



La Segunda Comisión de la Permanente aprobó 14 exhortos a diversas autoridades federales y locales

La senadora Beatriz Paredes Rangel clausuró los trabajos de esta instancia

Boletín No.3561

La Segunda Comisión de la Permanente aprobó 14 exhortos a diversas autoridades federales y locales

- La senadora Beatriz Paredes Rangel clausuró los trabajos de esta instancia

La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), aprobó 14 dictámenes para exhortar a diversas autoridades en materia de antibióticos, educación gratuita, presupuesto para el sector, publicar encuestas sobre uso de drogas, detección temprana de cáncer y robo de hidrocarburos, entre otros temas.

El primero exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General a implementar campañas de información respecto de resistencia a los antibióticos.

Otro solicita a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público realizar las asignaciones presupuestales necesarias a fin de garantizar el derecho constitucional a la educación superior gratuita en México.

Uno más pide a ambas secretarías de Estado emprender las acciones administrativas necesarias que garanticen suficiencia presupuestal al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de Hidalgo.

En otro punto de acuerdo se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a publicar la Encuesta Nacional de Adicciones actualizada al año 2023, para conocer el número de personas afectadas por el consumo de drogas como los opiáceos y el fentanilo.

Uno más solicita al Gobierno Federal a que, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, defina una estrategia conjunta, coordinada y oportuna de prevención ante el aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas y se presente un informe pormenorizado a esta soberanía de las acciones realizadas para evitar que continúe incrementándose este delito.



Otro pide a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas desarrollar e implementar un programa nacional de control de cáncer, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público garantizar la asignación de recursos presupuestales para la prevención, detección temprana y atención de esa enfermedad en México.

Se aprobó el punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Salud y a la de Relaciones Exteriores, a presentar un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, de vacunas de farmacéuticas aceptadas por la Organización Mundial de la Salud.

De igual manera, se validó un punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Finanzas de Zacatecas, a evaluar la posibilidad de dotar de recursos extraordinarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de dicha entidad, a fin de reforzar los mecanismos de atención a familiares de víctimas de delitos de desaparición forzada y de delitos cometidos a manos de particulares.

Asimismo, condena la desaparición y secuestro del coronel del Ejército Mexicano, José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrido el 10 de diciembre de 2022, en el estado de Jalisco y se dirige un exhorto a las autoridades de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno que operan en esta entidad a reforzar las acciones para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las y los jaliscienses, así como la búsqueda de personas desaparecidas y atención a sus familias.

Al respecto, la senadora Paredes Rangel manifestó su apoyo a este punto de acuerdo, ya que es dramática la circunstancia en varias regiones de nuestro país por la desaparición forzada de personas, y es fundamental que las autoridades de los diversos órdenes de gobierno multipliquen sus esfuerzos para superar esta situación.

A su vez, las y los integrantes de esta Comisión exhortaron a las secretarías de Turismo y a la de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México a entablar mesas de trabajo con las agencias de viaje o turísticas, a fin de que promuevan la compra de artesanías elaboradas por artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de las Pirámides.

Además, se avaló exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, por conducto de sus secretarías o direcciones de Protección Civil, y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, refuercen y, en su caso, implementen acciones necesarias para brindar seguridad a las y los ciudadanos durante festividades que incluyan el uso de pirotecnia.

Las y los integrantes de esta Comisión también aprobaron el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, a impulsar medidas y protocolos que permitan prevenir incidentes como los acontecidos el día 12 de enero de 2023 en el Centro de Inserción Social, Cereso, número 14, conocido como El Amate y sus alrededores.



Asimismo, se avaló el punto de acuerdo por el que se lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas tras el ataque armado en contra de policías, el pasado 2 de enero de 2023 en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, al tiempo que exhorta a la Secretaría de Seguridad de esa entidad a coordinarse con las fuerzas federales para establecer estrategias compartidas que garanticen la seguridad de sus habitantes.

En este tema, la diputada de Morena, María Clemente García Moreno, señaló que su grupo parlamentario se suma a este exhorto y acotó que los estados más violentos en México son aquellos que se niegan a coordinarse con la estrategia de seguridad del gobierno Federal.

Por su parte, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) subrayó la importancia de las mesas de seguridad y que cada uno de los municipios y los gobernadores no se abstengan de participar, ya que ello contribuirá a mejorar los índices de seguridad, e hizo un llamado para que todos se integren a esta actividad.

Finalmente, se aprobó exhortar al Gobierno Federal y al del estado de Guanajuato a definir una estrategia conjunta que permita reforzar los programas de seguridad física en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), especialmente en los oleoductos que cruzan esta entidad ante el aumento del robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas.

En este tema, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN) comentó que su voto sería en contra, no porque rechace que se tomen las medidas necesarias, sino que este exhorto debe ir solamente enfocado al Gobierno Federal, en virtud de que las instalaciones de Pemex son protegidas y custodiadas por este nivel de gobierno, es decir, no es un delito del orden común.

Asuntos generales

La senadora Paredes Rangel planteó que de los puntos de acuerdo que se quedaron sin dictaminar en materia de seguridad, se obtenga un solo pronunciamiento en el que se hagan recomendaciones a los gobernadores.

Ante ello, propuso que como conclusión de la Comisión se exhorte a las juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado para que inviten, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, a la Secretaría de Seguridad Nacional y a las secretarías involucradas a un diálogo en materia de seguridad y saber qué está sucediendo. “Si logro, de aquí a que empiece la sesión permanente, un acuerdo con el grupo mayoritario y con nuestros grupos parlamentarios, subiría esta propuesta”.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) indicó que la violencia es multifactorial, por lo que entre todos tenemos que luchar para que las siguientes generaciones vivan mejor. “Es una propuesta buena y la hago mía, porque la cultura del narco está desde las escuelas y si el problema es de valores, social, de educación, pues tenemos que atacarlo entre todos”.



La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) se sumó a la propuesta porque la inseguridad afecta a todos los estados; por ello, “debemos ocuparnos más en proponer, por eso celebro que se genere un documento o posicionamiento en el que nos sintamos cómodos todas las representaciones políticas. Siempre vamos a privilegiar el diálogo porque hoy los que más necesitan apoyo y respaldo son las y los ciudadanos”.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) consideró que es necesario transitar a un Estado donde se permita que reine la paz y “seguramente nuestro coordinador lo apoyará. Me parece muy oportuno este llamado”.

De Morena, la diputada María Clemente García Moreno se congratuló con la propuesta porque México sigue siendo el segundo país con mayor número de crímenes de odio en todo América, solamente después de Brasil.

A su vez, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) afirmó que se debe comenzar desde la familia, los valores, y respetar el Estado de derecho. “Hoy vemos noticias donde el hilo conductor se ha roto, el tema de la formación ha sido desastroso”.

Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, diputada de Morena, consideró que en la actual Legislatura de la Paridad no se puede decir que “no debemos ni podemos negar que debemos ser sororas. Lo más importante es que en ningún estado, municipio ni instancia se debe permitir la revictimización de una niña, niño o mujer, como está sucediendo en muchos estados”.

Clausura

Al concluir los trabajos de la Segunda Comisión, su presidenta, la senadora Beatriz Paredes Rangel, agradeció a las y los diputados y a las y los senadores su participación y responsabilidad con la ciudadanía. “Me renovaron los ánimos por México”.

En este sentido, la diputada Márquez Alkadeff Cortes resaltó el trabajo realizado en la Comisión, ya que se privilegió el diálogo y se dejaron de lado los colores partidistas para luchar por los intereses de la ciudadanía.

Por su parte, la senadora Cruz Blackledge reconoció la conducción de la Comisión, porque, a pesar de que se quedaron muchos temas en el tintero, se buscó aprobar los dictámenes que tuvieron mayor consenso.

El senador Elí César Eduardo Cervantes Rojas (Morena) se congratuló por la labor realizada en la Comisión, ya que se promovió el debate en temas de seguridad y violencia, que no es un asunto de colores o partidos, y se dejó atrás la descalificación.

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, añadió que durante los trabajos de la Comisión se obtuvo un diez, porque se buscó el equilibrio en las discusiones, lo cual promueve acciones favorables para la ciudadanía.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/01/2023

LEGISLATIVO

En tanto, el senador Sergio Pérez Flores (Morena) destacó el papel desempeñado por la presidencia de la Comisión, toda vez que se plasmó en un trabajo eficiente.

La diputada Vargas Rodríguez se sumó al reconocimiento de la presidencia por la conducción impecable y la construcción de consensos que originaron productos legislativos de gran interés para las y los mexicanos.

